



Aportes de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública
sobre Desplazamiento Forzado
a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP
y Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la no Repetición – CEV

Primera Entrega:
Estudios realizados y publicados

El Reto

ante la tragedia humanitaria
del desplazamiento forzado

Comisión de Seguimiento a la Política Pública
sobre Desplazamiento Forzado

Proceso Nacional de Verificación

Secretaría Técnica
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
Codhes

Aportes de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública
sobre Desplazamiento Forzado
a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP
y Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la no Repetición – CEV

Primera Entrega:
Estudios realizados y publicados:

“EL RETO”
ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado
2007 - 2016

Comisión de Seguimiento a la Política Pública
sobre Desplazamiento Forzado

Proceso Nacional de Verificación

Secretaría Técnica
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
Codhes

EL RETO ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado

© Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado

© Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

Diseño y diagramación:

Reves Diseño Ltda. | contacto@revesdiseno.com

Recurso portada: Freepik

Impreso en Colombia

Octubre de 2018

CONTENIDO

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLITICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO 5

 Proceso Nacional de Verificación6

LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLITICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO 8

 A. Composición..... 9

 B. Equipo Nacional de Verificación..... 10

 C. Secretaría Técnica..... 10

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

La Comisión de Seguimiento ha presentado a la Honorable Corte Constitucional y al Gobierno Nacional, una serie de documentos que contienen propuestas para mejorar la política pública y contribuir a la superación del Estado de Cosas Inconstitucional. Es importante destacar las propuestas técnicas sobre indicadores de Goce Efectivo de los Derechos de la Población en situación de desplazamiento forzado (PSD) y la contribución al desarrollo de las audiencias relacionadas con los enfoques diferenciales, en las que participaron mujeres, niños y niñas, pueblos indígenas y afrodescendientes y personas en situación de discapacidad.

En un segundo momento, la Honorable Corte Constitucional tomó la determinación de solicitar una contribución especial de verificación del estado de los derechos de la PSD. En el marco de este proceso, el Gobierno Nacional propuso la realización de sesiones de diálogo técnico con la Comisión de Seguimiento, para examinar políticas públicas.

Las principales actividades de la Comisión de Seguimiento, han sido enfocadas hacia la producción de documentos técnicos para el trabajo de la Honorable Corte Constitucional, las cuales pueden sintetizarse de la siguiente manera:

1. Estimación de los indicadores de Goce Efectivo de Derechos de la PSD con el fin de medir el grado de cumplimiento de los derechos de esta población y servir como mecanismo de verificación de los estimativos gubernamentales
2. Participación de carácter consultivo en el proceso de producción de las respuestas de política pública por parte del Gobierno nacional. En este caso, la Corte Constitucional no ha limitado la participación de otras organizaciones sociales en los procesos de consulta de los documentos de política pública, pero sí ha señalado al Gobierno que “al menos” se debe consultar a la Comisión.

3. Participación en las audiencias de la Honorable Corte Constitucional en desarrollo de la Sentencia T.025 de 2004.
4. Seguimiento a los diferentes Autos relacionados con la Sentencia T-025 de 2004.
5. Participación en la realización de las reuniones con el Gobierno nacional y los Gobiernos territoriales, preparatorias de las sesiones técnicas regionales convocadas mediante el Auto No 314 de 2009 de la Corte Constitucional.

Proceso Nacional de Verificación

En desarrollo de las actividades recién señaladas y para atender la solicitud formulada por la Honorable Corte Constitucional a la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, mediante el Auto 109 de 2007, en el sentido de verificar en terreno el grado de satisfacción del goce efectivo de los derechos de la población desplazada, con base en los indicadores por ella adoptados, La Comisión de Seguimiento aceptó esta solicitud de la Corte Constitucional, con plena conciencia de la importancia de este ejercicio y de la responsabilidad técnica, académica y social que demandaba una función de verificación en el marco de un proceso de carácter judicial. Para tal efecto, procedió a diseñar el Proceso Nacional de Verificación, a partir de los siguientes lineamientos:

La Comisión encomendó a Luis Jorge Garay la dirección científica del Proceso Nacional de Verificación y dispuso las condiciones para el funcionamiento de un equipo técnico altamente calificado, especialmente dedicado a este proceso que ha sido el encargado de elaborar los estudios de la Comisión, en algunos casos con la colaboración de otros expertos.

En segundo lugar, se estimó el grado de satisfacción de los derechos de goce efectivo de la población desplazada con base en la realización de una Encuesta Nacional de Verificación (ENV) con representatividad nacional, realizada por un centro especializado en investigación estadística con experiencia en estudios sociales y con garantías brindadas mediante la realización de una auditoría externa especializada. Hasta el momento, la Comisión ha desarrollado tres encuestas nacionales de verificación, las cuales se han aplicado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID de la Universidad Nacional de Colombia y ha contado con un sistema de monitoreo externo a cargo de la Compañía IPSOS Napoleón Franco.

Complementariamente, se concibieron herramientas de análisis cualitativo centradas en la realización de grupos focales o ciudadanos y el desarrollo de una serie de mesas de expertos y estudios complementarios de tipo sectorial, territorial y diferencial, destinados a evaluar las políticas públicas y las bases de información desarrolladas por el Gobierno nacional.

Desde ese momento se han producido documentos de verificación y de política pública que han sido presentados ante la Honorable Corte Constitucional y que se han divulgado por diversos medios. Del mismo modo, se han realizado procesos de formación de la dirigencia de la población desplazada a nivel nacional y regional, a partir de los resultados del proceso de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004.

La producción de estos documentos compromete procesos de diálogo técnico con el Gobierno nacional, los organismos de control, las instituciones internacionales, las organizaciones de población desplazada y de la sociedad civil en general.

La comunidad internacional ha jugado un rol muy importante, no sólo en la provisión de los recursos para el funcionamiento del proceso sino en la lectura atenta de sus resultados para efectos de la evaluación y la planificación de los procesos de cooperación en el campo humanitario.

LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

La Comisión de Seguimiento se constituyó en el mes de noviembre de 2005. Se concibió como una iniciativa de sociedad civil de carácter autónomo, la cual se ha dado como mandato velar por los derechos de la población desplazada, en el contexto del proceso de seguimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004. Como tal tiene un carácter transitorio referido a este proceso pero podría asumir nuevas funciones en el futuro dependiendo, entre otras razones, de la decisión de la misma Corte Constitucional o de las organizaciones de población desplazada y de las personas que las constituyen.

Es preciso considerar que:

- I. La Comisión de Seguimiento no representa a la sociedad civil colombiana ni a la población desplazada ni a sus organizaciones más allá de las entidades, ciudadanos y ciudadanas que participan de esta iniciativa.
- II. La Comisión de Seguimiento no sustituye la participación de la población desplazada y por consiguiente no puede actuar en representación de ninguna de las Organizaciones de Población Desplazada. La población desplazada y sus organizaciones son los titulares del derecho pleno de participación en los escenarios de la política pública y de representación de sus intereses.
- III. La Comisión de Seguimiento se ha planteado como una instancia de apoyo a diversas organizaciones sociales y a la población desplazada en el proceso de reivindicación de sus derechos.
- IV. La Comisión de Seguimiento busca contribuir al desarrollo de una cultura de responsabilidad social que permita superar las tradicionales prácticas de discriminación y que a su vez promueva el desarrollo de principios de solidaridad con todos los colombianos y colombianas que viven una situación de vulnerabilidad ocasionada por el conflicto armado y por procesos estructurados de violencia.

- V. El diálogo técnico que se ha desarrollado entre el Gobierno y la Comisión de Seguimiento se rige por una regla básica: No se trata de un espacio de concertación de políticas, sino de un proceso en el cual tanto el Gobierno como la Comisión de Seguimiento presentan los fundamentos técnicos de sus propuestas de políticas públicas y cada parte decide autónomamente los elementos que decide excluir o incluir en sus respectivos informes frente a la Corte Constitucional, que es la destinataria de los resultados de este diálogo.

A. Composición

Miembros que han formado parte de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado:

- **Personalidades Nacionales.**

Eduardo Cifuentes Muñoz, Luis Jorge Garay Salamanca, Patricia Lara Salive, José Fernando Isaza Delgado, Monseñor Héctor Fabio Henao, Pedro Santana Rodríguez, Marco Romero Silva, Rodrigo Uprimny Yepes, Olga Amparo Sánchez Gómez, Luis Evelis Andrade, Luis Fernando Arias Arias, Rosalba Castillo, Fanny Uribe Idárraga, Jorge Enrique Rojas Rodríguez, Orlando Fals Borda, (q.e.p.d), Antonio Madariaga Reales, Emigdio Cuesta Pino.

- **Organizaciones sociales.**

Pastoral Social, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, Corporación Viva la Ciudadanía, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. De Justicia, Casa de la Mujer, Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrodescendientes CNOA. Participa en calidad de observador

- **Personalidades Internacionales.**

Rigoberta Menchú. Premio Nobel de Paz y Roberto Meier. Ex representante de ACNUR en Colombia.

B. Equipo Nacional de Verificación

Personas que han hecho parte del equipo de verificación:

Luis Jorge Garay Salamanca, Director
Fernando Barberi Gómez, Coordinador Académico
Clara Leonor Ramírez Gómez, Investigadora
Fernando Vargas Valencia, Investigador
Gladys Prada Pardo, Investigadora
Nathalia Romero Figueroa, Investigadora

C. Secretaría Técnica

Marco Romero Silva, Director
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES

Verificando el cumplimiento de los derechos. Primer informe de verificación presentado a la Corte Constitucional

Volumen 1

Enero 2008

Primera Parte

Aspectos generales de la Encuesta Nacional de Verificación

- Antecedentes
- Características básicas de la Encuesta Nacional de Verificación
- Rasgos característicos del desplazamiento de la población incluida en el RUPD
- Características sociodemográficas de la población desplazada incluida en el RUPD

Segunda Parte

Observancia de los derechos de la población desplazada incluida en el RUPD

- Derecho a la atención humanitaria de emergencia
- Derecho a la reunificación familiar
- Derecho a la reparación
- Derecho a la identidad
- Derecho a la salud
- Derecho a la educación
- Derecho a la alimentación
- Derecho a la vivienda
- Derecho a la generación de ingresos
- Principales conclusiones
- Posibilidades de estabilización socioeconómica a la luz del grado actual de realización de los derechos afectados a la población desplazada

Anexos

Lista de cuadros (75)

Lista de gráficos (14)

Garantizar la observancia de los derechos de la población desplazada

Volumen 2

Abril 2009

Primera Parte

Aspectos generales de la II Encuesta Nacional de Verificación

- Características básicas de la II Encuesta
- Rasgos característicos del desplazamiento
- Características sociodemográficas de la población desplazada

Segunda Parte

Observancia de los derechos de la población en situación de desplazamiento

- Derecho a la atención humanitaria
- Derecho a la identidad
- Derecho a la salud
- Derecho a la educación
- Derecho a la alimentación
- Derecho a la vivienda
- Derecho a la generación de ingresos

Tercera Parte

Una aproximación a la pérdida de capital social y a la extensión de tierras abandonadas por la población desplazada

- Pérdidas de capital social
- Conclusiones generales

Anexo

1. Municipios donde se aplicó la II Encuesta Nacional de Verificación (2008)

Superar la exclusión social de la población desplazada

Volumen 3

Abril 2009

Análisis comparativo entre los hogares desplazados incluidos en el RUPD y los hogares vecinos no desplazados

- Composición de hogares
- Factores de vulnerabilidad
- Derecho a la salud
- Derecho a la educación
- Derecho a la alimentación
- Derecho a la vivienda
- Derecho a la generación de ingresos
- Conclusiones

El desplazamiento forzado en el caso de las mujeres, los hogares y los niños, niñas y adolescentes

- Perfil socio demográfico de las mujeres desplazadas y grado de observancia de sus Derechos
- Una caracterización socioeconómica de los hogares desplazados
- La vulnerabilidad social de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento
- Conclusiones

El desplazamiento forzado en el caso de la comunidad afrocolombiana

- Rasgos característicos del desplazamiento en el caso de la población Afrocolombiana
- Características sociodemográficas
- Ayuda inmediata y ayuda humanitaria de emergencia
- Identidad
- Salud
- Educación
- Alimentación
- Vivienda
- Generación de ingresos
- Conclusiones

El desplazamiento forzado en el caso de las comunidades indígenas

- Rasgos característicos del desplazamiento en el caso de la población indígena
- Características sociodemográficas
- Ayuda inmediata y ayuda humanitaria de emergencia
- Identidad
- Salud
- Educación
- Alimentación
- Vivienda
- Generación de ingresos
- Conclusiones

Anexos

Índice de cuadros (144)

Índice de gráficos (47)

Aplicar políticas públicas idóneas y eficientes

Volumen 4

Abril 2009

Política de atención en salud para la población desplazada

- Diagnóstico del sector salud en la relación con la población desplazada
- Propuesta para la realización del Derecho a la salud en el marco de la política nacional de atención para la población desplazada

Política de vivienda para la población desplazada: diagnóstico y recomendaciones

- Antecedentes generales
- Situación actual en materia de vivienda para la población desplazada
- Diagnóstico de la política actual de vivienda para la población desplazada
- Recomendaciones
- Plan Nacional para la asignación de viviendas subsidiadas

Políticas de generación de ingresos para la población desplazada: diagnóstico y recomendaciones

- Situación actual en materia de ingresos para la población desplazada
- Diagnóstico de la política actual de generación de ingresos
- Recomendaciones de política
- Hacia la creación de un fondo de apoyo a proyectos productivos

Participación efectiva de la población desplazada ¿Realidad o espejismo?

- Derecho a tener derecho
- Conclusiones
- Recomendaciones

Anexos

1. Determinación del costo promedio de una solución de vivienda a precios de 2008
2. Elementos para la definición de un protocolo de participación para las OPD

Reparar de manera integral el despojo de tierras y bienes

Volumen 5

Abril 2009

Estándares jurídicos: la restitución como mecanismo preferente de la reparación de la población desplazada

Conflicto, desplazamiento forzado y usurpación y abandono de tierras y bienes de la población desplazada

- Conflicto, desplazamiento, presuntos autores y concentración de tierras
- Concentración de la tierra y desplazamiento forzado
- La usurpación y el abandono forzado de tierras
- Actividades económicas e ingresos antes del desplazamiento
- Indemnización de los perjuicios de orden material: reparación del daño emergente y el lucro cesante

Políticas y acciones del Estado en materia de acceso a tierras, protección de bienes y reparación para las víctimas del desplazamiento

- Sobre el carácter de las políticas de acceso a tierras para población desplazada
- La acción del Estado en materia de acceso a tierras para población desplazada
- Políticas de prevención del despojo y protección de tierras forzadas a dejar en abandono
- Anotaciones sobre la política pública de reparación
- Principales obstáculos para la restitución de los bienes de las víctimas del desplazamiento forzado

Una propuesta: fijación de estándares mínimos para una política pública de restitución de bienes de la población desplazada

- Programa Nacional de Restitución de bienes
- Reformas institucionales y normativas
- Reformas institucionales
- Reformas normativas
- Conclusiones y recomendaciones

Anexos

Índice de cuadros (19)

Índice de gráficos (16)

Aplicar políticas públicas idóneas y eficientes II

Volumen 6

Marzo 2010

Primera Parte

Políticas de tierras para la población desplazada. Propuestas de lineamientos en el marco de las órdenes del Auto 008 de 2009

- Principales avances y fortalezas en el diseño e implementación de la política de tierras para la población en situación de desplazamiento forzado
- Principales debilidades encontradas en la política de tierras presentada por el Gobierno a la Corte Constitucional en octubre de 2009
- Otros comentarios al documento de lineamientos y conclusiones

Segunda Parte

Lineamientos para la formulación de la política pública de vivienda para población desplazada

- Introducción
- La vivienda: un bien complejo
- Fallas de la actual política de vivienda
- Eficiencia y equidad: economía y política
- Criterios generales para la discusión de la política de vivienda de la población desplazada
- La vivienda digna y su materialización en un espacio edificado
- Fallas en el mercado de crédito y tierra para la vivienda de la población desplazada
- Actuación integral en la política de vivienda
- Propuestas para la superación de problemas específicos
- Lineamientos de una política de vivienda para población desplazada
- Recomendaciones
- Las necesidades de recursos
- Discusiones estructurales dentro de la elaboración de una política de vivienda para la población desplazada

Tercera Parte

Hacia una política de generación de empleo e ingresos para la población desplazada

- Introducción
- Criterios para el diseño de políticas
- Los ejes de la política
- Eje 1. Generación de ingresos en el marco del retorno o la reubicación rural con restitución de tierras y la garantía de no repetición
- Eje 2. Acceso a empleos dignos para la población desplazada
- Eje 3. Creación o fortalecimiento del empleo autónomo
- Eje 4. Acceso a servicios financieros
- Eje 5. La contratación pública como forma de promover el trabajo de la población desplazada
- Eje 6. Programas de educación, formación, capacitación y habilitación para el trabajo
- Eje 7. Protección integral a poblaciones especialmente vulnerables
- Eje 8. Desarrollo de la institucionalidad local y nacional para la generación de ingresos

Anexo

Comentarios al documento titulado “Lineamientos a la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento

Establecer un sistema integrado de corresponsabilidad entre la Nación y el Territorio

Volumen 7

Marzo 2010

Criterios de corresponsabilidad

Coordinación corresponsable

- Definición de competencias y responsabilidades
- Marco institucional para la coordinación corresponsable
- Las competencias en la gestión de la coordinación

Protocolo de corresponsabilidad

- Ruta de implementación del protocolo de corresponsabilidad

Seguimiento e indicadores de evaluación

- Fines de los indicadores. Sentido práctico de los indicadores de gestión (desempeño y coordinación)
- Diseño de los indicadores de gestión (desempeño y coordinación)

Proceso de certificación

Financiación

- Antecedentes y justificación
- Criterios que conviene tener en cuenta para la constitución de la subcuenta especial del Fondo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (FNAPD)
- Asignación de los recursos por necesidad
- La constitución de la subcuenta especial del FNAPD

Anexos

1. Funciones de coordinación
2. Indicadores de desempeño
3. Indicadores de coordinación
4. Proyecto de decreto
5. Estimación de los recursos
6. Fuentes de financiación

Instituir una política integral de verdad, justicia y reparación

Volumen 8

Febrero 2011

Primera Parte

Política de tierras para la población desplazada. Propuesta de lineamientos en el marco de las órdenes del Auto 008 de 2009

- Introducción: los comentarios al documento inicial de lineamientos. Relación entre la política de tierras y la política de verdad, justicia y reparación
- La restitución: un derecho fundamental que es independiente de la situación jurídica de la víctima frente a sus bienes
- Restitución del patrimonio: hacia un concepto que trascienda la discusión sobre restitución de bienes o restitución de derechos
- Incompatibilidad del saneamiento de los bienes de la población desplazada y la ley 1182 de 2008

Segunda Parte

Comentarios sobre el primer borrador del programa de restitución de bienes de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)

- Introducción
- Contenido y alcance del programa de restitución de bienes (PRB)
- La inclusión de enfoques diferenciales en el PRB
- La restitución principal y preferente en el marco de la justicia transicional
- Los mecanismos de compensación como forma subsidiaria de restitución de bienes

Tercera Parte

Lineamientos de política sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para la población en situación de desplazamiento forzado

- Introducción
- Hacia una política integral de verdad, justicia y reparación que permita la superación del ECI
- Escenarios en los que se expresan la verdad, la justicia y la reparación: papel de la política integral frente a mecanismos limitados e insuficientes
- Bases jurisprudenciales de los derechos de la población desplazada a la verdad, la justicia y la reparación

- Lineamientos generales de la política integral de verdad, justicia y reparación para las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia
- Componente de garantía del derecho a la verdad
- Componente de garantía del derecho a la justicia
- Componente de garantía del derecho a la reparación

Cuarta Parte

Análisis propositivo de la versión preparada por el Gobierno Nacional del proyecto de ley “por el cual se dictan medidas de protección a las víctimas de la violencia”

- Introducción
- Contenido del principio de dignidad (art. 1)
- Contenido del principio de “enfoque diferencial” (arts. 8 y 27)
- Artículos inconstitucionales del proyecto (arts. 20, 94 a 99)
- Ausencia de un enfoque integral de carácter étnico y consulta previa (art. 23)
- Información de asesoría y apoyo dentro del proceso penal (art. 29)
- Asistencia judicial a las víctimas y sistema de defensoría pública (art. 39)
- Ausencia de la reintegración patrimonial como uno de los principales objetivos de la reparación (capítulo VII, sección I)
- La restitución de tierras como capítulo de la ley de víctimas (capítulo VII, sección II)
- Comentarios sobre el procedimiento de restitución de tierras (capítulo VII, sección II, subsección I)
- La indemnización administrativa para la población desplazada (capítulo VII)
- Necesidad de implementación de una Comisión de la Verdad en Colombia
- Ausencia de medidas de compensación en salud y educación

Quinta Parte

Observaciones al proyecto de ley “por el cual se establecen normas transicionales para la restitución de tierras”, propuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

- Introducción
- El mecanismo de restitución no es de naturaleza mixta
- El objeto de la restitución es limitado
- La acción de restitución no es autónoma y reduce sustancialmente el universo de víctimas
- Concepto restringido de despojo
- Ausencia de presunciones que garanticen la inversión de la carga de la prueba
- La labor de los jueces y las declaratorias de zonas afectadas por la violencia
- El juez no es especializado en la restitución y no tiene segunda instancia
- No se establecen facultades transicionales a las salas agrarias en materia de restitución
- Ausencia de enfoque diferencial

- Ausencia de mecanismos de apoyo post-restitución
- La acción de restitución no contribuye a la promoción de retornos colectivos
- Falencias en materia de compensaciones
- Confusión implícita entre restitución y retorno
- Ausencia de alivio de pasivos que afectan los bienes
- Papel de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de tierras despojadas
- No se contempla un fondo para la restitución y al no contemplar la compensación en especie, no se establece un fondo para la misma

Sexta Parte

Aportes para formular proposiciones en el debate del proyecto de ley de víctimas en el Senado de la República

- Introducción
- Adecuar la definición de víctimas a los estándares internacionales
- Hacer explícito el fundamento de las medidas de reparación
- Incluir el principio general de interpretación por persona
- Respetar el concepto de justa indemnización
- Adecuar la ley a la estricta diferenciación conceptual entre medidas
- Incluir la figura del amparo de pobreza
- Adecuar las medidas al principio de reparación patrimonial integral
- Incluir figuras adicionales en materia de restitución de tierras
- Ofrecer claridad respecto a la indemnización por vía administrativa
- Incluir medidas contundentes para atender al alivio de pasivos
- Establecer un mecanismo imparcial, independiente y participativo de esclarecimiento
- Suprimir el título sobre atención y reparación a las víctimas del desplazamiento forzado
- Hacer explícita la unidad normativa de la ley

Anexo

Propuesta de causales taxativas de restitución imposible que activen la compensación en especie

Garantizar la observancia de los derechos de la población desplazada II

Volumen 9

Junio 2011

Primera Parte

Aspectos generales de la III Encuesta Nacional de Verificación

- Características básicas de la III Encuesta Nacional de Verificación
- Rasgos característicos del desplazamiento forzado
- Características sociodemográficas de la población desplazada

Segunda Parte

Observancia de los derechos de la población en situación de desplazamiento

- Derecho a la atención humanitaria
- Derecho a la identidad
- Derecho a la salud
- Derecho a la educación
- Derecho a la alimentación
- Derecho a la vivienda
- Derecho a la generación de ingresos

Tercera Parte

Reparación, verdad y justicia

- Introducción
- La dimensión del daño
- Conocimiento de las víctimas sobre su derecho a la reparación
- Solicitudes formuladas por las víctimas en materia de reparación y resultados obtenidos
- La situación de la población desplazada frente a sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación
- Preferencias de las víctimas en materia de reparación y garantías de no repetición

Conclusiones generales: comparación entre 2008 y 2010

- Subsistema de derechos a la atención
- Subsistema de derechos sociales fundamentales
- Subsistema de derechos a la autosostenibilidad

Anexos

Índice de cuadros (80)

Índice de gráficas (61)

Reconocer y resarcir debidamente los daños y perjuicios

Volumen 10

Agosto 2011

Primera Parte

Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia

- Introducción
- El abandono de tierras, cultivos y animales
- Perjuicios de orden material: daño emergente y lucro cesante
- Conclusiones

Segunda Parte

Análisis de grupos focales y consultas ciudadanas con población desplazada sobre despojo de tierras

- Presentación y justificación
- Descripción metodológica
- Breve caracterización de la población participante
- Análisis de los hallazgos

Tercera Parte

La distribución en equidad como principio rector de la indemnización administrativa en Colombia

- Introducción
- El daño en un contexto de violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos
- Cuantificación de la compensación de los perjuicios inmateriales y materiales
- Fundamentos éticos y bases jurídicas de la propuesta sobre indemnización distributiva en equidad
- Hacia un esquema de indemnización administrativa distributiva en equidad
- Los recursos fiscales para la reparación

Cuarta Parte

Balance aproximativo de la ley de víctimas aprobada por el Congreso de la República

- Introducción
- Aspectos positivos de la Ley recientemente aprobada que contribuyen al reconocimiento público de las víctimas y sus derechos en Colombia
- Desafíos para la implementación de la Ley y temas que exigen una interpretación pro personae o un eventual exámen de constitucionalidad

Anexos

1. Metodología
2. Información adicional en relación con la estimación del daño emergente
3. Matriz regional. Patrones de despojo
4. Metodología para la segmentación del unioverso de víctimas y la construcción de escenarios ilustrativos para el diseño de un Programa administrativo de indemnización distributiva en equidad
5. Escenario de indemnización No. 1. Alternativa 2
6. Escenario de indemnización No. 2. Alternativa 2

Índice de Cuadros (44)

Cuadros Anexos (A3, A4, A5, A6-2A, 2B, 2C, 3A, dos 3B)

Superar la exclusión social de la población desplazada II

Volumen 11

Febrero 2012

Primera Parte

Aportes de política pública para la superación del estado de cosas inconstitucional: seguimiento a la sentencia T-025 de 2004 y sus Autos diferenciales

- Introducción
- Situación de los pueblos indígenas víctimas de desplazamiento forzado: Autos 004 de 2009 y 238 de 2010
- El cumplimiento de los derechos fundamentales de la población afrocolombiana víctima del desplazamiento forzado o del confinamiento: Auto 005 de 2009
- Los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Propuesta de Programas de generación de ingresos para las mujeres desplazadas

Segunda Parte

El desplazamiento forzado y el goce efectivo de los derechos para las poblaciones afrocolombiana e indígena

- Introducción
- Rasgos característicos del desplazamiento forzado según pertenencia a grupos étnicos
- Características sociodemográficas de la población indígena desplazada
- Observancia de los derechos
- Derecho a la alimentación
- Derecho a la vivienda digna
- Derecho a la generación de ingresos
- Conclusiones

Anexos

1. Estado del avance de los planes de salvaguarda étnica
 2. Territorios de comunidades negras e indígenas del país que han presentado solicitudes de protección por ruta étnica
 3. Estado de las declaratorias de protección sobre territorios colectivos de comunidades negras, por la ruta colectiva de protección en el departamento de nariño
 4. Planes específicos ordenados en el Auto 005 de 2009
 5. Situación de cumplimiento de las órdenes relacionadas con el territorio de las comunidades de Juguamiandó y Curvaradó
 6. Revisión de la Implementación de los trece programas Ordenados por la Corte Constitucional
- Indice de cuadros (43)
- Indice de gráficas (37)

Garantizar la superación del ECI en el marco de la nueva ley de víctimas

Volumen 12

Febrero 2012

Primera Parte

Comentarios a los documentos bases del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas y borrador del proyecto de decreto reglamentario a la ley 1448 de 2011

- Introducción
- La Reglamentación de la Ley y el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral
- El Registro único de Víctimas y la red Nacional de información
- Medidas de Asistencia y Protección
- Medidas de Reparación
- La Institucionalidad
- La Participación

Segunda Parte

Comentarios al proyecto de decreto “por el cual se reglamenta la ley 1448 de 2011” en relación con el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente

- Introducción
- Importancia del principio de favorabilidad y de las presunciones
- Importancia del enfoque preventivo, problemas de la progresividad y sugerencia para su reglamentación
- Algunas sugerencias en relación con el enfoque de seguridad y de riesgo
- La propuesta procedimental y sus implicaciones en términos de justicia transicional
- Hacia una propuesta más ambiciosa: Completar el carácter mixto del procedimiento mediante la restitución y formalización administrativa

Anexo

Propuesta para reglamentar un mecanismo administrativo de restitución de predios abandonados forzosamente

Tercera Parte

Comentarios a los informes del 11 y del 24 de noviembre de 2011 del Gobierno Nacional a la Corte Constitucional sobre las órdenes contenidas en el Auto 219 de 2011

- Introducción
- Política de verdad, justicia y reparación
- Política de Atención Integral
- Retornos y reubicaciones
- La política de registro y sistemas de información
- La política de fortalecimiento de la capacidad institucional (Coordinación Nación-Territorio)
- La política de participación
- Los aspectos presupuestales

Anexo

Índice de tablas (6)

Garantizar el derecho a la participación efectiva en las regiones

Volumen 13

Febrero 2013

Introducción

Marco conceptual

Los requisitos para la participación efectiva

- Condiciones
- Capacitación
- Apoyo logístico
- Apoyo logístico de las Mesas Territoriales de fortalecimiento a las organizaciones de población desplazada (OPD)
- Garantías
- Incentivos
- Balance General del Componente de requisitos

Política pública

- Instrumentos
- Metas y Cronograma
- Monitoreo y Evaluación del derecho a la participación efectiva
- Coordinación, complementariedad y subsidiariedad de la política pública territorial sobre participación efectiva
- Enfoque diferencial en la política pública
- Balance general en relación con el diseño y el monitoreo de la política pública orientada a materializar el derecho a la participación efectiva de la población desplazada
- Política pública: grado de cumplimiento y comparación entre entes territoriales
- Los mejores y los más rezagados entes territoriales, relación con el diseño y el monitoreo de la política pública

Impacto

- Impacto: Incidencia en política pública
- Consulta de decisiones nacionales con las OPD regionales
- Incorporación de observaciones y propuestas de OPD a las políticas públicas sobre desplazamiento
- Participación y acceso a derechos en casos concretos
- Balance general en materia de impacto de la política pública orientada a garantizar la participación efectiva de la población desplazada

Correspondencias y divergencias en la información brindada en los entes territoriales

- Convergencia entre respuestas a preguntas generales y respuestas a preguntas específicas
- Convergencia/Divergencia entre la información brindada por distintas fuentes: los documentos, los funcionarios, los líderes y la población de base

Anotaciones generales de funcionarios y líderes

Comparación interpersonal de la situación de derecho a la participación efectiva

El derecho a la participación en el nuevo escenario de la ley de víctimas

Anexos

1. Anexo sobre metodología
2. Información desagregada por tipos de ente territorial
3. Información documental por entes territoriales. Tablas de resultados

Garantizar la superación del ECI en el marco de la nueva ley de víctimas II

Volumen 14

Febrero 2013

Primera Parte

Comentarios al decreto 4800 del 2011 reglamentario de la ley 114 de 2011

- Introducción
- Medidas de Ayuda y Atención
- Medidas de Asistencia
- Retorno y Reubicación
- Medidas de Reparación
- Prevención, Protección y garantías de no repetición
- Reparación Colectiva
- La institucionalidad
- Participación de las Víctimas

Segunda Parte

Comentarios al decreto 4829 de 2011 “por el cual se reglamenta el capítulo III del título IV de la ley 1448 de 2011 en relación con la restitución de tierras

- Introducción
- Comentarios realizados al proyecto de Decreto Ley y que es preciso reiterar

Tercera Parte

El proceso de implementación de la ley de víctimas. Comentarios dirigidos a la comisión de seguimiento y monitoreo de la ley 1448 de 2011

- La Restitución de Tierras
- La indemnización
- Generación de Ingresos
- La Participación
- Prevención y Protección
- Corresponsabilidad Nación-Territorio
- Presupuesto

Cuarta Parte

Comentarios al documento conpes 3726 del 30 de mayo de 2012 (Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas)

- Introducción
- Comentarios Generales
- Comentarios Específicos sobre las rutas
- Prevención y protección
- Verdad
- Justicia
- Ejes transversales
- Retornos y reubicaciones
- Articulación Nación-Territorio y al interior del Gobierno Nacional
- Plan de financiación y ejecución de metas
- Plan de ejecución de metas

Quinta Parte

Comentarios generales sobre el texto para segundo debate al proyecto de ley 223 de 2012 (Cámara) y 236 de 2012 (Senado) “por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras medidas”

- Introducción
- Competencias subnacionales
- Nueva política de vivienda y población víctima de desplazamiento forzado
- Inquietudes de carácter general

Sexta Parte

Reflexiones y recomendaciones sobre el desarrollo del estado de cosas inconstitucional (ECI) en el caso de la población desplazada

- El estado de cosas inconstitucional: aspectos generales
- La Sentencia T-025 y sus posteriores Autos de seguimiento
- El papel de la Corte frente a las políticas públicas en casos estructurales
- Elementos conceptuales y metodológicos sobre el mantenimiento / levantamiento del estado de cosas inconstitucional
- Elementos conceptuales y metodológicos sobre los indicadores de goce efectivo de derechos para el levantamiento del estado de cosas inconstitucional
- Una reflexión final

Séptima Parte

Comentarios al documento “Informe de avance en el cumplimiento de los Autos de seguimiento a la sentencia T-025 de 2004. Enfoque diferencial”, presentado por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) a la corte constitucional del 20 de abril de 2012

- Introducción
- El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres
- Desplazamiento forzado de niños, niñas y adolescentes Auto 251 de 2008
- Enfoque diferencial para los pueblos indígenas
- Enfoque diferencial para la población afrodescendiente
- Enfoque diferencial para las personas con discapacidad

Octava Parte

Comentarios a documentos presentados por el Gobierno Nacional a la Corte Constitucional en mayo de 2012 en seguimiento al Auto 219 de 2011

- Introducción
- Informe de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas sobre órdenes de la Corte Constitucional en el Auto 219 de 2011
- Informe del Departamento Nacional de Planeación (DNP) sobre el cumplimiento de la orden décima del Auto 219 de 2011. Política de generación de ingresos, presentado el 3 de mayo de 2012
- Informe de avance en la implementación de la Ley 1448 de 2011 en materia de restitución de tierras a las víctimas, presentado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el 8 de mayo de 2012

Novena Parte

Víctimas e institucionalidad local: percepciones y valoraciones sobre la política de retornos en Colombia

- Introducción
- El retorno como derecho. Marco internacional y nacional del fundamento jurídico-legal y jurisprudencial del retorno de la población desplazada
- Una valoración de los procesos de retorno agrupados en la estrategia retornar es vivir
- Una mirada a la compensación familiar y el acceso a medios de subsistencia ecos de la política pública. Percepciones desde la institucionalidad y los actores locales en el retorno
- Principales hallazgos y conclusiones
- Algunas recomendaciones

Anexo

Sugerencias para modificar el artículo del texto propuesto para segundo debate al proyecto de ley 223 de 2012 (Cámara) y 2236 de 2012 (Senado) “Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.”

Análisis sobre el estado de cosas inconstitucional

Volumen 15

Marzo 2016

Primera Parte

Situación del goce efectivo de derechos y el estado de cosas inconstitucional

Goce efectivo de los derechos de la población desplazada entre 2007 y 2014

- Comparación de las encuestas de la Contraloría y la Unidad de Víctimas
- Evolución de los indicadores de goce efectivo
- Conclusiones
- Referencias

El estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado

- Avances en el marco del estado de cosas inconstitucional a la población desplazada
- Crítica a la Corte Constitucional en torno al estado de cosas inconstitucional
- Escenarios de decisión sobre el estado de cosas inconstitucional
- Comentarios a las solicitudes del Gobierno Nacional relativas a los componentes y a los derechos
- Reflexiones finales
- Referencias

Comentarios a la propuesta del Gobierno Nacional sobre el estado de cosas inconstitucional y criterios para su eventual superación

- Comentarios dogmáticos a la propuesta de seguimiento del Gobierno Nacional y sus solicitudes
- Comentarios a las solicitudes del Gobierno Nacional relativas a los componentes y a los derechos
- Hacia una propuesta de parámetros para la eventual superación del estado de cosas inconstitucional
- Referencias

Segunda Parte

Políticas públicas hacia el levantamiento del estado de cosas inconstitucional

La financiación de la ley de víctimas

- El universo de la población desplazada
- Estimación de recursos para vivienda
- Estimación de recursos para indemnización
- La desfinanciación de la Ley por vivienda e indemnización
- Espacio fiscal disponible
- Referencias

Política de vivienda rural en Colombia

- La política de vivienda rural en Colombia
- Diagnóstico de la garantía del derecho a la vivienda digna
- Experiencias internacionales
- Propuestas
- Conclusiones
- Referencias

La problemática de la vivienda urbana para la población

- Contexto y antecedentes de la política de vivienda urbana del Gobierno Nacional y de la política para la población en situación de desplazamiento
- Normatividad vigente en materia de vivienda
- Reseña de las recomendaciones emitidas por la Comisión de Seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado
- La nueva política de vivienda urbana
- Avances y logros en el marco de la Ley 1537 de 2012
- Propuestas
- Recomendaciones de la Comisión de Seguimiento a la política pública de desplazamiento forzado
- Referencias

Política de generación de ingresos y empleo rural de la población desplazada

- Diagnóstico
- La generación de ingresos para la población desplazada
- Los Autos de la Corte: las respuestas del Gobierno y de los organismos de control
- Propuestas existentes

- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexo 1
 - Hacia un plan estructural de reparación integral de las víctimas en Colombia: El papel de un programa de buffer y de empleo incluyente
- Referencias

Algunos aspectos de la política de tierras

- Restitución de tierras
- Información predial y actualización catastral
- Referencias

La política pública de retorno

- Conceptos relevantes
- Jurisprudencia sobre el tema de retorno
- Normatividad en materia de retorno
- Estrategia de política pública para el retorno
- Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas (2012)
- Protocolo para el acompañamiento a retornar y reubicaciones en el marco de la reparación integral a víctimas de desplazamiento forzado (2014)
- Casos exitosos de retorno
- Análisis de las estrategias implementadas por el gobierno frente a las órdenes de la Corte
- Conclusiones
- Recomendaciones de Política Pública
- Referencias

La problemática de las víctimas y la ayuda humanitaria

- ¿Es el decreto 2569 de 2014, adecuado y garantista para atender y reparar a las víctimas del conflicto armado y otras manifestaciones de violencia y relación cercana suficiente con este?
- ¿Es el MARIV aplicable en los territorios teniendo en cuenta las situaciones del conflicto armado?
- Consideraciones de la Comisión de Seguimiento sobre la ayuda humanitaria
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias

Criterios jurisprudenciales de razonabilidad sobre verdad, justicia y reparación: bases para una propuesta pública

- Necesidad y contexto normativo de la política
- Criterios jurisprudenciales de razonabilidad: alcance y contenido mínimo de los derechos de VJR en escenarios judiciales y administrativos
- Presentación crítica de la situación actual de la política de VJR
- Conclusiones y recomendaciones de política
- Epílogo. La reparación colectiva como programa puente entre las políticas de verdad, justicia, reparación y paz

Elementos para una valoración de la política de protección

- Antecedentes
- Cambios legales
- Elementos de valoración de la política de protección
- Conclusiones
- Referencias

La problemática del registro único de víctimas para la población desplazada

- Conceptos relevantes
- Jurisprudencia en materia de registro
- Normativa de registro
- Estrategias de política pública para el componente de registro
- Análisis de las estrategias del gobierno nacional frente a las demandas de la Corte Constitucional
- Conclusiones
- Recomendaciones de política pública
- Referencias

Sobre la informalidad, desprotección y riesgos de grupos étnicos

- Avances en la implementación de la política pública de reparación y restitución
- Falencias en la política para la reparación de la población indígena
- Informalidad y desprotección de los derechos territoriales étnicos
- Factores estructurales que agudizan los riesgos y contrarían la garantía del goce efectivo de derechos
- Militarización e intereses económicos en territorios étnicos
- Impunidad del delito de desplazamiento de comunidades étnicas
- Conclusiones
- Referencias

La dinámica del desplazamiento forzado de la población afrocolombiana a partir del Auto 005 de 2009

- Subregistro de la dimensión de la crisis humanitaria en el caso de los afrodescendientes afectados por el conflicto
- Magnitud de la crisis humanitaria afrodescendiente
- Conclusiones
- Referencias

Otras publicaciones

producidas por

La Comisión de Seguimiento de la Política Pública
sobre Desplazamiento Forzado

Víctimas del despojo, iniciativas para saldar la deuda. Seminario internacional. Bogotá. Noviembre de 2010

Marzo 2011

Primer Panel

El derecho en la Construcción de políticas públicas- Sentencia T-025 de 2004

Segundo Panel

Despojo, Política de Tierras

Tercer Panel

Restitución de tierras y derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la no Repetición

Conversatorio

Restitución de tierras y modelo de desarrollo económico

Cuarto Panel

Extinción de Dominio ¿Tierras para las Víctimas?

Locomotora legislativa: impactos sociales y territoriales

Febrero 2013

- Locomotora Legislativa
- El acuerdo de promoción de comercio con los Estados Unidos y los pequeños productores
- Los problemas y desafíos de la ley de víctimas
- Una lectura básica sobre el proyecto de Ley gubernamental
- La minería y la recomposición regional del PIB departamental
- Comentarios sobre la Ley de Desarrollo Rural
- Notas sobre el marco normativo previsto para la atención, asistencia y reparación integral a las Víctimas
- El Plan de Desarrollo Prosperidad para Todos 2010-2014
- Sobre el Derecho Fundamental a la Consulta Previa
- El TLC: un marco de oportunidades
- El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
- La consulta previa frente a la locomotora legislativa

